



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN

MODIFICACIÓN		SUSPENSIÓN	X	TERMINACIÓN	
Nº de Modificación:	2	CONVENIO		CONTRATO	X

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación o suspensión o terminación del contrato estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del Estado.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/Convenio Número:	338	De	2025		
Objeto: INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO BRISAS DE PAMPLONITA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.					
Supervisor:	Secretaría de Planeación ARQ. JHOSSENY DEYMAR BLANCO ROJAS				
Contratista:	OBRAAMBIENTE S.A.S. R.L. HENRY LIZCANO BAUTISTA				
Valor inicial:	\$ 52.586.100.00				
Valor adicional:	-				
Valor Total:	\$ 52.586.100.00				
Plazo inicial de ejecución:	SEIS (06) MESES				
Fecha de inicio:	16	de	Diciembre	de	2025
Fecha de terminación Inicial:	15	de	Junio	de	2026
Fecha de suspensión	01	de	Abril	de	2026
Fecha de reinicio					
Fecha estimada de terminación	15	de	Agosto	de	2026

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

PRÓRROGAS

Modificación No.	Tiempo				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		de		de	

ADICIONES

Modificación No.	Valor ()



ALCALDÍA DE
PAMPLONA

Valor total del contrato después de las adiciones:		\$			
SUSPENSIONES					
Modificación No.		Tiempo			
SUSPENSIÓN No. 01		TREINTA (30) DÍAS			
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		15	de	JULIO	de 2026
MODIFICACIONES					
Modificación No.	Cláusula N°	Descripción			
3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD					
Identificación del CDP		N/A			
PRÓRROGAS					
Cláusula No.		Tiempo (días calendario)			
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:			de		de
ADICIONES					
Cláusula No.		Valor (\$)			
N/A		N/A			
Disponibilidad Presupuestal de los recursos que se adicionan		N/A			
Forma de pago de los recursos que se adicionan		N/A			
Valor total del contrato después de la adición actual:		N/A			
SUSPENSIONES					
Modificación No.		Tiempo (días calendario)			
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN No. 01		TREINTA (30) DÍAS			
FECHA ESTIMADA DE REINICIO		01	de	JUNIO	de 2026
Fecha de terminación estimada de acuerdo con la suspensión:		15	de	AGOSTO	de 2026
MODIFICACIONES					
Cláusula N°	Descripción				
N/A	N/A				



TERMINACIÓN

Cláusula No.	Descripción				
N/A	N/A				
Fecha de terminación anticipada:	N/A	De	N/A	De	N/A
<p>Justificación de la solicitud:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que se suscribió el Contrato de Interventoría No. 338, como resultado del proceso de contratación realizado mediante CONCURSO DE MÉROTPS ABIERTO CMA-AP-002 DE 2025. 2. Que, el contrato cuenta con acta de inicio suscrita en fecha 16 de diciembre de 2025, firmada por la Arquitecta JHOSSNEY DEYMAR BLANCO ROJAS actuando en calidad de Secretaría de Planeación Municipal como Supervisor y HENRY LIZCANO BAUTISTA Representante legal de OBRAAMBIENTE S.A.S. como Contratista. 3. Que mediante oficio de fecha 23 de marzo de 2026, OBRAAMBIENTE S.A.S. representada legalmente por HENRY LIZCANO BAUTISTA, en calidad de Interventor del Contrato de Obra Pública No. 337 de 2025, solicita realizar Comité Técnico para evaluar las condiciones presentadas durante la ejecución del Contrato de Obra. 4. Que, el día 24 de marzo de 2026 en desarrollo al Comité Técnico de Obra, el contratista del Contrato de Obra Pública No. 337 de 2025 JHON JAIRO CARREÑO SINNING Representante legal del CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025, presenta solicitud manifestando lo siguiente: 				
	<p>"ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSION AL CONTRATO DE OBRA POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO.</p> <p><i>En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Obra Pública No. 0337 de 2025, nos permitimos solicitar formalmente que se estudie y apruebe la suspensión temporal del contrato por un término de treinta (30) días calendario, la cual puede vencer antes si se cumple con la solicitud.</i></p> <p><i>La presente solicitud obedece a la existencia de redes aéreas de media y alta tensión localizadas sobre el área de intervención del proyecto, situación que impide la continuidad normal de las actividades constructivas y representa una condición de riesgo para la ejecución de las labores pendientes. En ese sentido, para garantizar la adecuada continuidad de la obra y preservar las condiciones de seguridad requeridas en el desarrollo de los trabajos, resulta indispensable efectuar previamente el traslado o reubicación de dichas redes eléctricas.</i></p> <p><i>Es importante señalar que el prestador del servicio de fluido eléctrico en el sector corresponde a Centrales Eléctricas del Norte de Santander – CENS EPM, entidad ante la cual actualmente se adelantan las gestiones necesarias para la reubicación de las líneas de media y alta tensión que interfieren con la ejecución del proyecto.</i></p> <p><i>Adicionalmente, se precisa que la red existente exige un margen mínimo de seguridad de 2,60 metros para la ejecución de los trabajos. No obstante, en las condiciones actuales de la obra, la distancia aproximada entre la altura de la losa construida y la red eléctrica existente es de apenas 3,20 metros, condición que limita de manera significativa la</i></p>				



maniobrabilidad, el uso seguro de equipos, herramientas y personal en sitio, e impide técnicamente la ejecución de las actividades programadas bajo condiciones adecuadas de seguridad industrial y operativa.

En virtud de lo anterior, y ante la imposibilidad material y técnica de continuar con la ejecución de las actividades previstas hasta tanto se resuelva esta interferencia, solicitamos de manera respetuosa la realización de un comité de obra, con el fin de exponer la situación presentada y definir la procedencia de la suspensión temporal del contrato.

Cabe precisar que, a la fecha, la obra presenta un avance físico de ejecución aproximado del 30,72 % y un avance de tiempo del 46,7 %".

5. Que, en Comité Técnico de Obra de fecha 24 de marzo de 2026, por parte del contratista del Contrato de Obra No. 337 de 2025 JHON JAIRO CARREÑO SINNING Representante legal del CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025, por parte del contratista del Contrato de Interventoría No. 338 de 2025 OBRAAMBIENTE S.A.S. representada legalmente por HENRY LIZCANO BAUTISTA y la Secretaría de Planeación Municipal acuerdan la necesidad de analizar y tramitar la suspensión temporal del contrato por treinta (30) días calendario.
6. Que, el contratista del Contrato de Interventoría No. 338 de 2025 OBRAAMBIENTE S.A.S. representada legalmente por HENRY LIZCANO BAUTISTA, mediante documento de fecha 26 de marzo de 2026, emite concepto favorable para la suspensión de obra por término de treinta (30) días calendario del Contrato de Obra No. 337 de 2025 y por ente del Contrato de Interventoría No. 338. Por tal razón, la Secretaría de Planeación Municipal con el fin de garantizar coherencia en los contratos de obra e interventoría aprueba la necesidad de analizar y tramitar la suspensión temporal del contrato de interventoría por treinta (30) días calendario.
7. Que, se suscribe formato de Suspensión del Contrato de Interventoría No. 338 de 2025 de fecha 01 de abril de 2026 por el término de treinta (30) días calendario.
8. Que, mediante documento de radicado No. 2026001010033071 de fecha 29 de abril de 2026, OBRAAMBIENTE S.A.S. representada legalmente por HENRY LIZCANO BAUTISTA, en calidad de Interventor del Contrato de Obra Pública No. 337 de 2025, aprueba la solicitud de prórroga de la Suspensión No. 01 realizada por el Contratista de Obra adjuntando el Acta de Reunión de Comité Técnico de Obra No. 002 de fecha 27 de abril de 2026.
9. La Secretaría de Planeación Municipal en conjunto con el Contratista, en vista de lo anterior y conscientes de las condiciones climáticas que afectan especialmente la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 337-2025 sobre el cual se realizan las acciones de la Interventoría, consideran viable prorrogar la suspensión del Contrato de Interventoría No. 338 de 2025 de fecha 01 de abril de 2026 por el término de TREINTA (30) DÍAS.
10. La presente suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista.



11. El Contratista se compromete a mantener vigentes las pólizas de garantía que exige el contrato y a prorrogarlas por el tiempo que dure el mismo.
12. Los demás términos y condiciones del Contrato de Interventoría No. 338 de 2025, permanecen vigentes.

Para constancia mes de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del de abril de 2026.

Firma

JHOSENY BEYMAR BLANCO ROJAS
Secretaría de Planeación Municipal
Supervisión

Firma

HENRY LIZCANO BAUTISTA
R/L OBRA AMBIENTE S.A.S.
Contratista



736
OBRA AMBIENTE S.A.S.

NIT. 900.528.469-2

2026001010033071

Municipio de Pamplona, norte de Santander, 28 de abril de 2026

SEÑORES:

SUPERVISORA POR PARTE DE SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
ARQUITECTA JHOSSENY DEYMAR BLANCO ROJAS

CONTRATISTA

CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025,
NIT. 902011062-6
R/L JHON JAIRO CARREÑO SINNING

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0337 DE 2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCION CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO BRISAS DE PAMPLONITA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER"

ASUNTO: APROBACION DE PRORROGA A LA SUSPENSION N°01 DEL CONTRATO DE OBRA No. 0337 DE 2025 y el correspondiente de interventoría

APROBACION DE PRORROGA A LA SUSPENSION N°01 DEL CONTRATO DE OBRA No. 0337 DE 2025, ENTRE **ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA Y CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025** cuyo objeto es "CONSTRUCCION CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO BRISAS DE PAMPLONITA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER"

Mediante el presente, la Interventoría rinde concepto favorable para la realización del acta de PRORROGA A LA SUSPENSION N°01 por un tiempo no inferior a UN (01) MESES, al contrato de obra No. 0337 de 2025, atendiendo la solicitud del contratista de obra presentada mediante oficio con asunto "SOLICITUD DE PRORROGA A LA SUSPENSION No1 AL CONTRATO DE OBRA POR EL TERMINO DE UN (01) MESES"

En particular, se reportan las siguientes situaciones que impactan el desarrollo de las actividades hacia el frente de obra, en el oficio anteriormente mencionado:

- Durante el mes de abril, se han presentado condiciones climáticas adversas caracterizadas por lluvias constantes, las cuales han generado la saturación del terreno, afectando de manera directa las actividades de excavación, conformación, mejoramiento y compactación de la subrasante. Indica que estas condiciones han incrementado el porcentaje de absorción de agua en el suelo, disminuyendo su capacidad portante y estabilidad, lo cual impide garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.

Dirección: Carrera 5 N° 1B-24 Barrio San Agustín Pamplona -

Colombia

Tel: 3183868035

E-mail: obraambiente.sas2@gmail.com

7/16

Fecha: 2026-04-29 10:49
Dependencia: VENTANILLA UNICA
Asunto: Aprobación de prórroga y suspensión contrato 001 de 337 de 2025
Número de Folios: 0
FOLIOS: 14

ALCALDIA DE PAMPLONA SECRETARIA DE PLANEACION
NUMERO DE RADICADO 0796
LUGAR Y FECHA 29-04-2026
HORA
RECIBIDO POR Paola Torres



OBRAAMBIENTE S.A.S.

NIT. 900.528.469-2

- Estas condiciones climáticas generaron interrupciones y retrasos en el cronograma de obra, limitando el avance de algunas actividades programadas y dificultando alcanzar el porcentaje de ejecución previsto dentro del plazo contractual vigente.

En razón de lo anterior, y con el fin de garantizar la correcta ejecución de las obras, manteniendo la calidad técnica y el cumplimiento de las especificaciones del proyecto.

Adicionalmente, la Interventoría solicita que, se ajuste el término del contrato de interventoría por un periodo IGUAL al del contrato de obra, con el fin de garantizar la continuidad del acompañamiento técnico, administrativo y de control hasta la entrega final y cierre de las actividades pendientes.

En consecuencia, se deja constancia de la solicitud elevada por el Contratista para la PRORROGA A LA SUSPENSIÓN N°01 del Contrato de Obra No. 0337 de 2025 y del concepto favorable emitido por la Interventoría.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría solicita a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA**, se tramite el **ACTA PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 01** con un plazo no inferior a un (01) mes, según lo descrito en el presente documento.

Atentamente,

NIT 900.528.469-2
R/L HENRY LIZCANO BAUTISTA
INTERVENTORIA



OBRA AMBIENTE S.A.S.

NIT. 900.528.469-2

Municipio de Pamplona, norte de Santander, 24 de abril de 2026

SEÑORES:

SUPERVISORA POR PARTE DE SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
ARQUITECTA JHOSEN Y DEYMAR BLANCO ROJAS

CONTRATISTA

CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025,
NIT. 902011062-6
R/L JHON JAIRO CARREÑO SINNING

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0337 DE 2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO BRISAS DE PAMPLONITA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER"

ASUNTO: Comité de evaluación de la solicitud de prórroga a la suspensión No 1 del contrato de obra pública número 0337 del 2025

Cordial saludo,

Se solicita a las partes involucradas asistir a la realización del comité en las instalaciones de la secretaría de planeación municipal, con el fin de evaluar las condiciones presentadas por el consorcio CANCHA BRISAS 2025, donde requiere se realice prórroga a la suspensión No 1 al contrato.

Por tal motivo, se programa el comité para el día 27 de abril del presente año, a las 08:30am en el sitio de ejecución del proyecto, en el barrio brisas de pamplonita del municipio de pamplona norte de Santander.

Esperamos contar con la participación de todas las partes involucradas para discutir y evaluar la solicitud presentada.

Detalles del comité:

- Fecha: 27 de abril del 2026

- Hora: 08:30 am

- Lugar: barrio brisas de pamplonita, pamplona norte de Santander.

Agradecemos su asistencia y participación en este comité.


OBRA AMBIENTE S.A.S
NIT 900.528.469-2
R/L HENRY LIZCANO BAUTISTA
INTERVENTORIA

Dirección: Carrera 5 N° 1B-24 Barrio San Agustín Pamplona -

Colombia

Tel: 3183868035

E-mail: obraambiente.sas2@gmail.com

ACTA DE REUNION		
Fecha: 27 de abril de 2026	Hora de inicio: 08:00am	Hora de finalización: 08:50 am
Lugar: sitio de ejecución del proyecto, municipio de Pamplona.	Responsable de la reunión: OBRA AMBIENTE S.A.S	
Tipo de Reunión: OBRA	Acta No.002	

TEMAS A TRATAR
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0337 DE 2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO BRISAS DE PAMPLONITA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER"

DESARROLLO DE LA REUNION
<p>En el desarrollo del Comité de Obra del Contrato de Obra Pública No. 0337 de 2025, suscrito con el CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025, el representante legal del contratista, señor JHON JAIRO CARREÑO SINNING, expone las circunstancias técnicas evidenciadas durante la ejecución del proyecto, las cuales han incidido directamente en el normal desarrollo de las actividades constructivas.</p> <p>Manifiesta que, durante el mes de abril, se han presentado condiciones climáticas adversas caracterizadas por lluvias constantes, las cuales han generado la saturación del terreno, afectando de manera directa las actividades de excavación, conformación, mejoramiento y compactación de la subrasante. Indica que estas condiciones han incrementado el porcentaje de absorción de agua en el suelo, disminuyendo su capacidad portante y estabilidad, lo cual impide garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.</p> <p>Así mismo, señala que dentro de las actividades pendientes por ejecutar se encuentran labores de ornamentación, mampostería, instalación de material de préstamo e instalación de concretos, las cuales requieren condiciones climáticas favorables para su adecuada ejecución. Precisa que, debido a la alta humedad y presencia de lluvias, no es posible garantizar procesos adecuados de fraguado, adherencia, compactación y acabado, lo que podría generar reprocesos, deterioro prematuro de las obras y sobrecostos no previstos.</p> <p>De igual manera, el contratista reitera que las condiciones reales del terreno, sumadas a la dinámica constructiva, han implicado ajustes en las cantidades de obra inicialmente contratadas, evidenciándose mayores cantidades en actividades relacionadas con adecuaciones y mejoramiento del terreno, así como menores cantidades en otros ítems producto de la optimización de los procesos constructivos. Así mismo, se ha identificado la necesidad de incorporar ítems no previstos, indispensables para garantizar la estabilidad, funcionalidad y calidad del proyecto, manteniendo en todo momento el objeto contractual.</p> <p>Por su parte, la interventoría, representada por OBRA AMBIENTE S.A.S., NIT 900.528.469-2, a través de su representante legal e interventor externo, señor HENRY LIZCANO BAUTISTA, ratifica lo expuesto por el contratista, indicando que las condiciones encontradas en campo justifican técnicamente tanto las variaciones en las cantidades de obra como la afectación generada por las condiciones climáticas, las cuales limitan la ejecución adecuada de las actividades. Así mismo, deja constancia de que los ajustes realizados obedecen a la necesidad de adaptar el proyecto a las condiciones reales del sitio, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p>

Por su parte, el representante de la supervisión, señor JHOSSNEY DEYMAR BLANCO ROJAS, manifiesta que, una vez verificado el estado actual de la obra y las condiciones existentes en campo, se confirma que las situaciones expuestas corresponden a hechos reales que han impactado la ejecución del contrato, evidenciándose la necesidad de adoptar medidas que permitan salvaguardar la calidad y estabilidad de la obra.

En ese sentido, las partes coinciden en que continuar con la ejecución bajo las condiciones actuales podría afectar la calidad, estabilidad y durabilidad del proyecto, generando posibles reprocesos, deterioro de las actividades ejecutadas y mayores costos. Por lo anterior, se concluye la necesidad de prorrogar la suspensión de la obra por un término no inferior a treinta (30) días calendario, hasta tanto se presenten condiciones climáticas favorables que permitan la correcta ejecución de las actividades.

La decisión adoptada se fundamenta en la necesidad de garantizar la estabilidad de la obra y la ejecución responsable de las actividades constructivas, asegurando que los trabajos se desarrollen bajo condiciones técnicas adecuadas y conforme a las especificaciones del proyecto. Así mismo, se busca asegurar la entrega de una infraestructura en óptimas condiciones de calidad, seguridad y durabilidad, que permita su adecuado uso y disfrute por parte de la comunidad beneficiaria.

COMPROMISOS

En el marco del Comité de Obra del Contrato de Obra Pública No. 0337 de 2025, y teniendo en cuenta las situaciones técnicas y climáticas expuestas, se establecen los siguientes compromisos por parte de los intervinientes:

El CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025 se compromete a mantener las condiciones de seguridad del área intervenida durante el periodo de suspensión, garantizando la señalización, cerramiento y control del sitio de obra, así como la protección de las actividades ya ejecutadas, con el fin de evitar deterioros o afectaciones por las condiciones climáticas. Así mismo, deberá realizar seguimiento permanente al estado del terreno y documentar las condiciones climáticas que incidan en la ejecución del proyecto.

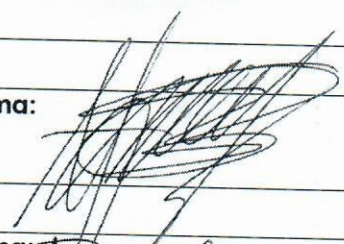

La interventoría, ejercida por OBRA AMBIENTE S.A.S., se compromete a realizar el seguimiento técnico durante el periodo de suspensión, verificando las condiciones del sitio, dejando registro de las afectaciones generadas por las lluvias y emitiendo los conceptos técnicos necesarios que soporten la prórroga de la suspensión y la reanudación de las actividades una vez se presenten condiciones favorables.

La supervisión del contrato se compromete a realizar el acompañamiento y verificación de las condiciones generales del proyecto durante el tiempo de suspensión, así como a gestionar los trámites administrativos correspondientes para la formalización de la prórroga de la suspensión, en concordancia con lo definido en el Comité de Obra.

De manera conjunta, las partes se comprometen a evaluar periódicamente las condiciones climáticas y del terreno, con el fin de determinar el momento oportuno para la reanudación de las actividades, garantizando que estas se desarrollen bajo condiciones técnicas adecuadas.

Finalmente, se deja como compromiso que, una vez superadas las condiciones climáticas adversas, el contratista deberá presentar la programación ajustada de obra, incluyendo las actividades de ornamentación, mampostería, instalación de material de préstamo e instalación de concretos, asegurando su correcta ejecución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, con el propósito de garantizar la estabilidad de la obra y entregar un proyecto en óptimas condiciones para el uso y disfrute de la comunidad.

En constancia firman:

Nombre:	JHOSSNEY DEYMAR BLANCO ROJAS	Firma:
Entidad:	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	
Nombre:	HENRY LIZCANO BAUTISTA	Firma: 
Entidad:	OBRA AMBIENTE S.A.S	
Nombre:	JHON JAIRO CARREÑO SINNING	Firma: 
Entidad:	CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025	



Alcaldía de Pamplona

17 de abr. • Balcony Sunrise • LET'S GO

MONITOREO VEREDA MONTEADENTRO

La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, en articulación con la Secretaría Departamental, realizó visita técnica en la vereda Monteadentro para verificar el fenómeno de remoción en masa.

Como resultado, se proyectan acciones de limpieza y despeje de vegetación, así como la intervención del cauce de la quebrada con el fin de mejorar el flujo del agua y mejorar las condiciones actuales.

Continuamos realizando monitoreo permanente y avanzando en acciones orientadas a la mitigación del riesgo y la protección de la comunidad.



Alcaldía de Pamplona

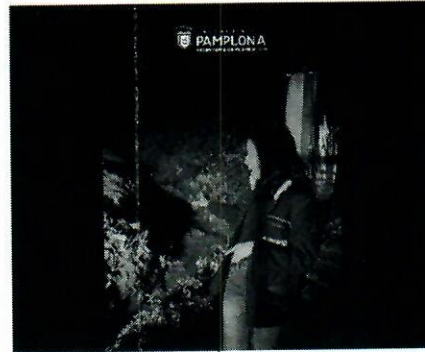
INFORME OFICIAL, VEREDA MONTEADENTRO

Desde el CMGRD se informa de manera oficial, la situación real del movimiento en masa que se presenta en la vereda Monteadentro y como se ha venido trabajando en acciones preventivas para evitar represamiento de la quebrada.

Paralelo a ello, informar sobre la situación de una finca que tuvo un desbordamiento de aguas por inadecuada canalización que afectó a 17 viviendas del sector.

Agradecemos el apoyo de la Secretaría departamental del Riesgo, a la Defensa Civil, Bomberos Voluntarios, Empopamplona, Policía Nacional, Ejercicio Nacional y al personal de apoyo de la oficina departamental Gestión del Riesgo de Pamplona, por su trabajo continuo en esta primera temporada de lluvias.

Es importante que se le comunique a la comunidad que se entra a través de nuestros medios oficiales y con el apoyo de los medios locales responsables que, buscan fuentes oficiales, para evitar información errónea y tendenciosa.



Alcaldía de Pamplona

ATENCIÓN: ALERTA CRECIENTE DEL NIVEL DEL RÍO EN PAMPLONA !!

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE DEFENSA CIVIL	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE DEFENSA CIVIL	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS

COMUNICACIÓN DE LA OFICINA PÚBLICA

Se informa que el nivel del río en Pamplona continúa en aumento debido a las lluvias que se están presentando en la zona. Se recomienda a la comunidad que se mantenga alerta y que tome las medidas necesarias para protegerse en caso de emergencia.

Se recomienda a la comunidad que:

- Evite acercarse a las orillas del río y no se acerque a las viviendas que están en riesgo.
- Evite utilizar caminos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
Comunicaciones Oficiales Emergentes	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Se informa que el nivel del río en Pamplona continúa en aumento debido a las lluvias que se están presentando en la zona.

Se recomienda a la comunidad que se mantenga alerta y que tome las medidas necesarias para protegerse en caso de emergencia.

Se recomienda a la comunidad que:

- Evite acercarse a las orillas del río y no se acerque a las viviendas que están en riesgo.
- Evite utilizar caminos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
Comunicaciones Oficiales Emergentes	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Se informa que el nivel del río en Pamplona continúa en aumento debido a las lluvias que se están presentando en la zona.

Se recomienda a la comunidad que se mantenga alerta y que tome las medidas necesarias para protegerse en caso de emergencia.

Se recomienda a la comunidad que:

- Evite acercarse a las orillas del río y no se acerque a las viviendas que están en riesgo.
- Evite utilizar caminos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.
- Evite utilizar vehículos que estén inundados.



CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025

NIT: 902.011.062-6

Pamplona Norte de Santander, 23 de abril de 2026

SEÑORES:

OBRA AMBIENTE S.A.S NIT 900.528.469-2

R/L HENRY LIZCANO BAUTISTA

Interventor externo

ASUNTO: SOLICITUD DE COMITÉ DE OBRA PARA SOLICITUD DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No 1 DE OBRA.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0337 DE 2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO BRISAS DE PAMPLONITA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER"

Cordial saludo:

Por medio del presente, se solicita muy respetuosamente la realización de un Comité de Obra, con el fin de exponer y sustentar la necesidad de prorrogar la suspensión actualmente vigente, por un término no inferior a treinta (30) días calendario.

La presente solicitud se fundamenta en las condiciones climáticas adversas que han persistido durante el mes de abril, caracterizadas por lluvias constantes que han afectado de manera directa el normal desarrollo de las actividades constructivas, especialmente aquellas relacionadas con excavaciones, conformación y compactación de la subrasante. Dichas condiciones han incrementado la saturación del terreno, afectando sus propiedades mecánicas y su capacidad portante, lo cual impide garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas y la adecuada calidad de la obra.

En este sentido, la continuidad de las actividades bajo las condiciones actuales podría generar la necesidad de ejecutar reemplazos constantes de la subrasante, así como la incorporación de materiales adicionales, ocasionando sobrecostos y reprocesos que afectarían la eficiencia y economía del contrato.

Por lo anterior, se considera técnicamente procedente evaluar en el marco del Comité de Obra la prórroga de la suspensión, hasta tanto se presenten condiciones climáticas favorables que permitan la correcta ejecución de las actividades, garantizando la calidad, estabilidad y durabilidad de las obras proyectadas.

Se agradece la atención prestada y se queda atento a la programación del



CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025


NIT: 902.011.062-6

respectivo Comité de Obra.

De antemano, agradezco su pronta respuesta.

Cordialmente,

JHON JAIRO CARREÑO SINNING
REPRESENTANTE LEGAL
C.C No. 1.069.500.612 de Sahagún
CONSORCIO CANCHA BRISAS 2025



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

MARZO 2026

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

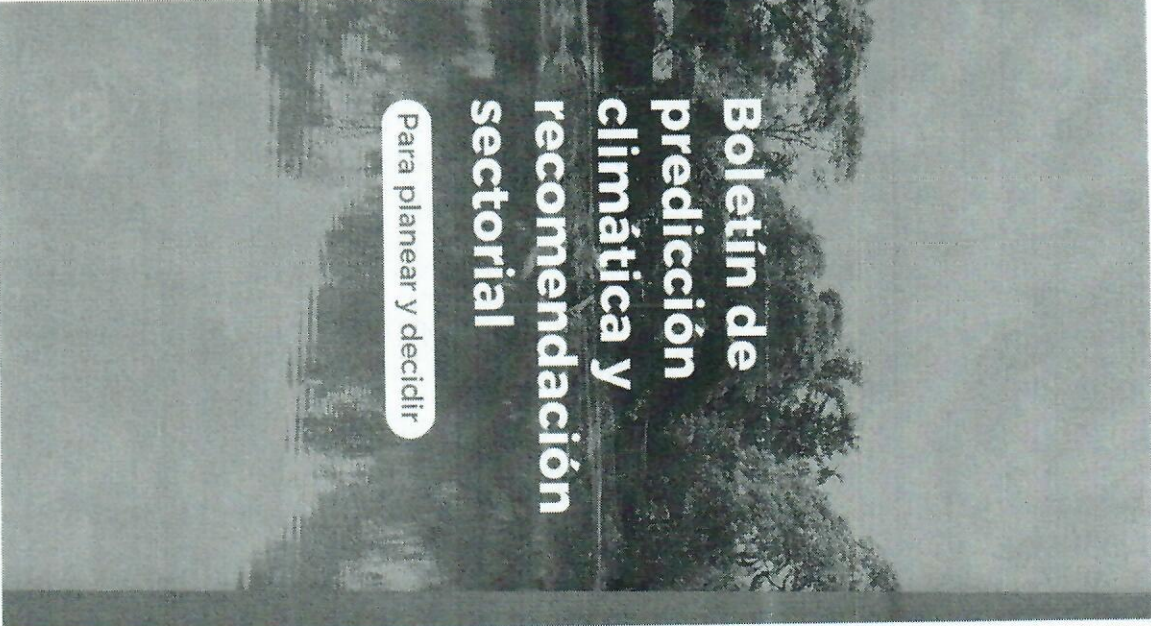
ABRIL - JUNIO | 2026

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 374
Abril de 2026



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – marzo de 2026

El Ideam informa que predominan las condiciones oceánicas y atmosféricas reflejaron condiciones neutrales respecto al Fenómeno ENOS.

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del *rango neutral* entre la cuenca centro-oriental y la occidental (EN 3, EN 3.4, EN 4), a la vez que, se registraron *valores sobre lo normal* en la cuenca oriental (EN 1+2). En la subsuperficie se fortalecieron las aguas cálidas en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de suramericana en superficie. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y, debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental, en altura (200 hPa) predominaron las anomalías del oeste. La convección se registró entre normal y suprimida alrededor de los 180°W.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales, junto con las demás ondas ecuatoriales y la dinámica atmosférica típica de la época.

Las salidas más recientes de los modelos favorecen acumulados de lluvia con tendencia al déficit - *en diferentes zonas del país* - durante el bimestre abril-mayo. Para junio, se prevén volúmenes entre las diferentes categorías (por debajo, normal y encima).

Las temperaturas extremas se mantendrán entre los rangos habituales.

NOTA

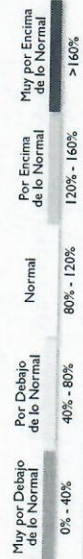
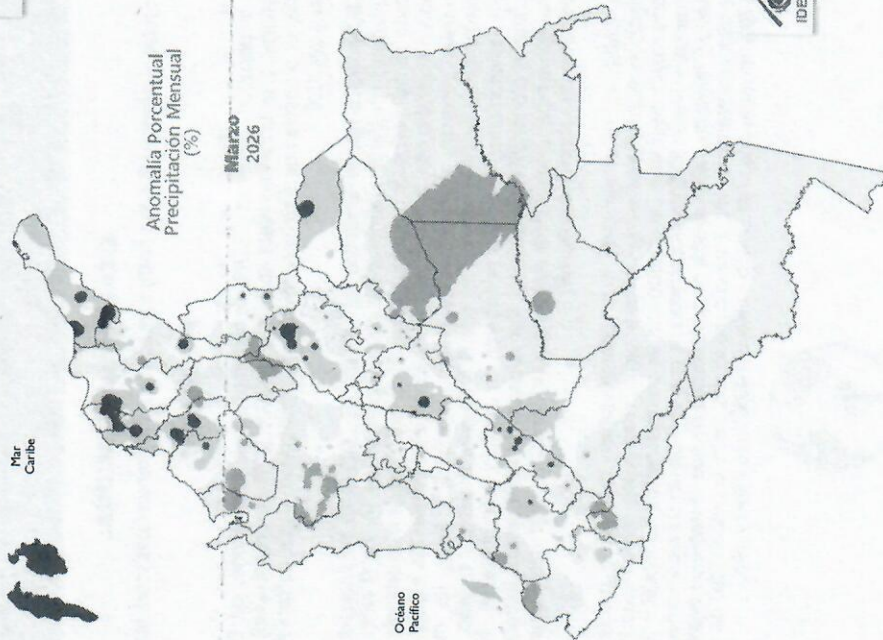
El Ideam advierte sobre la probable transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño alrededor de mitad de año. De acuerdo con los análisis internacionales, esta condición se mantendría durante la segunda mitad del 2026 y en el último trimestre, podría alcanzar una intensidad moderada o superior.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

* La declaración oficial de Los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos – como mínimo. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta al menos 1 y hasta por 4 trimestres seguidos se indican conclusiones tipo El Niño/ La Niña.

PRECIPITACIÓN

Mapa 1



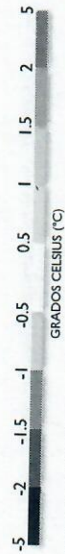
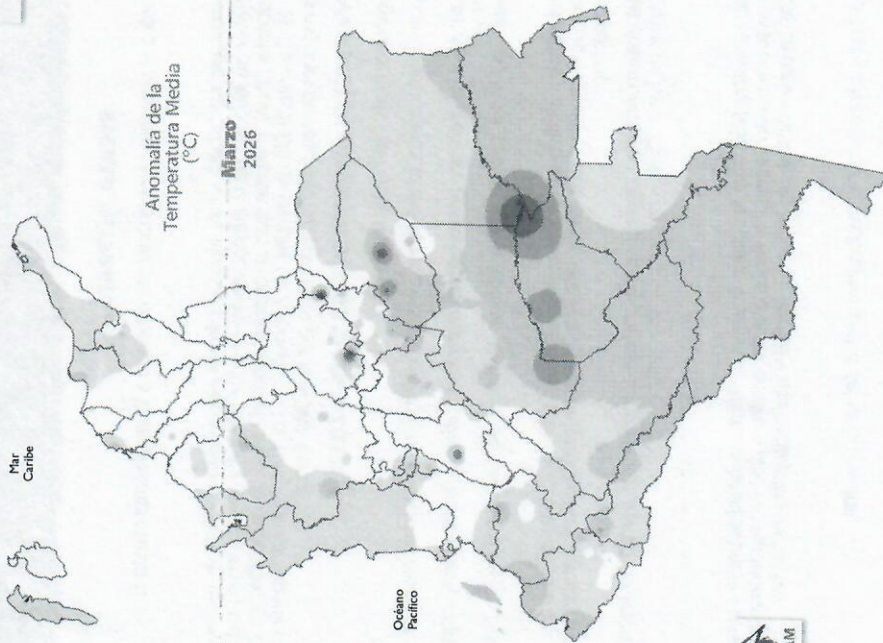
Las lluvias en las categorías muy por encima y por encima se registraron alrededor de un corredor oriental en la región Andina y en sectores del centro y norte de la región Caribe, además del área insular.

Las categorías muy por debajo y por debajo de lo normal se observaron en el oriente del país, región Pacífica y zonas del norte en los departamentos andinos y el sur de la región Caribe continental.

El comportamiento normal se destacó en el área insular Caribe.

TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, las temperaturas se observaron generalmente sobre el rango normal.

Las anomalías positivas se registraron en la mayor parte del territorio nacional, salvo en sectores de las regiones Caribe y Andina. Las anomalías negativas se presentaron en zonas puntuales de Boyacá, Antioquia, Tolima y Casanare.

Los valores registrados dentro del rango normal se observaron en una amplia zona al sur del país.



Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales y la dinámica atmosférica típica de la época. *Nota: El ideam advierte sobre la probable transición hacia condiciones positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, dirigiéndose a condiciones características de El Niño durante la segunda mitad del 2025 y en el último trimestre podría comenzar una intensidad moderada o superior.*

ESCALA INTERANUAL

Durante febrero se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCEANO

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su lado frío en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y en su lado cálido en la región occidental (EN 4), mientras que, se observó sobre el rango de neutralidad en la cuenca oriental (EN 1+2). Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la NOAA fueron:

| EN 4 0.3 °C | EN 3.4 -0.2 °C | EN 3 -0.3 °C | EN 1+2 0.6 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- ONI (-0.2) promedio móvil del trimestre (enero-febrero-marzo). Indicativo de condiciones Neutrales – en su lado frío.
- RONI (-0.7) promedio móvil del trimestre (enero-febrero-marzo). Indicativo de condiciones La Niña (enfriamiento oceánico).
- MENV2 (-0.9) promedio móvil del periodo (enero-febrero). Indicativo de una condición La Niña acoplada.

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial se fortalecieron las aguas cálidas en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de sudamericana en superficie.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C – las más cálidas sobre los 20°N.

ATMÓSFERA

Indicador del Índice Oceanográfico

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental; en altura (200 hPa) predominaron las anomalías del oeste. La convección se registró entre normal y suprimida sobre los 180°W.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas y atmosféricas se reportaron dentro del rango neutral.

Nota: En ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará gerenciándose con base en el ONI, La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.

ESCALA INTRAESTACIONAL

PREDICCIÓN

La oscilación Madden & Julian (MJO) transitó con las diferentes fases sobre el territorio nacional. En la discusión oficial del CPC/IRI se informó que las condiciones de ENOS-neutral están presentes y se favorecen hasta abril-junio de 2026 (80% de probabilidad). En mayo-julio de 2026, es probable que surja El Niño (61% de probabilidad) y que persista hasta por lo menos finales del 2026.

El BOM indicó que el fenómeno de La Niña de 2025-2026 ha finalizado. En conjunto, los indicadores oceánicos y atmosféricos de la Oscilación del Sur de El Niño (ENSO) reflejan un estado neutro. Todos los modelos, incluido el de la Oficina de Meteorología pronostican que el Pacífico tropical continuará calentándose en los próximos meses. Se espera que las condiciones neutrales persistan al menos hasta finales de otoño, y todos los modelos indican un calentamiento a niveles consistentes con El Niño para finales del invierno. De acuerdo con la JMA, las condiciones neutrales persistieron en marzo y es probable el desarrollo de El Niño durante el otoño (60% probabilidad). Por su parte, el CLIFEN destacó la transición a condiciones Neutra, aunque la atmósfera mantiene condiciones de Niña débil, sugiriendo una falta de acoplamiento a condiciones neutras.

La OMM, en su comunicado más reciente, señaló que desde mediados de febrero las condiciones observadas en el Pacífico tropical - congruentes con un episodio débil de La Niña - han perdido intensidad. De acuerdo con las predicciones de los modelos y las evaluaciones de expertos, existe un 60% de probabilidad de que se instauren condiciones neutras del ENOS entre marzo y mayo de 2026, un 30% de probabilidad de que se forme un evento La Niña y un 10% de que se presente El Niño. Para el periodo abril-junio, la probabilidad de neutralidad aumenta al 70%, mientras que la de El Niño se eleva al 40% entre mayo y julio.



La predicción climática mensual preparada por el IDEAM se presenta desde la página 6.

**ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA
SUPERFICIAL DEL MAR**

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral entre la cuenca centro-oriental y la occidental (EN 3, EN 3.4 y EN 4), a la vez que, se registraron sobre lo normal en la cuenca oriental (EN 1+2). Las temperaturas oscilaron con anomalías entre $-0.06\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $0.82\text{ }^{\circ}\text{C}$.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de $-0.06\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Fuente: ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
Rango de la normalidad ($\pm 7 - 0.5\text{ }^{\circ}\text{C}$)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar ($^{\circ}\text{C}$) entre el 08 de marzo y el 04 de abril de 2026. Fuente: NOAA

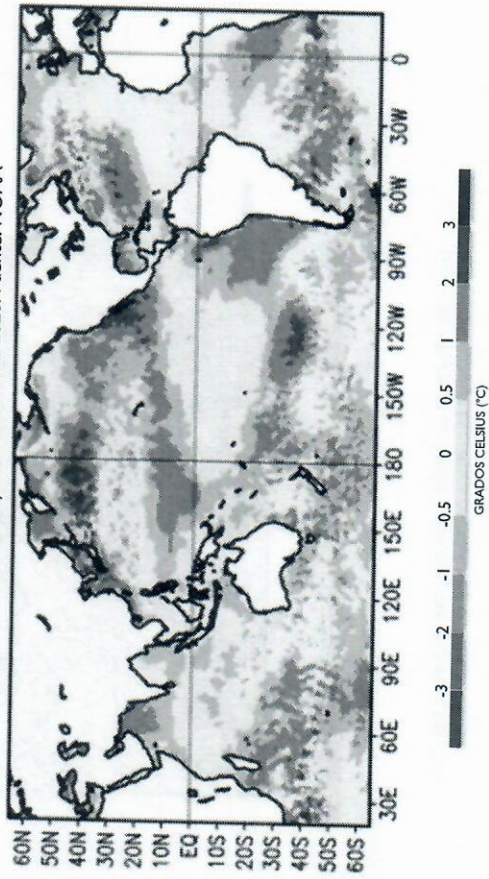
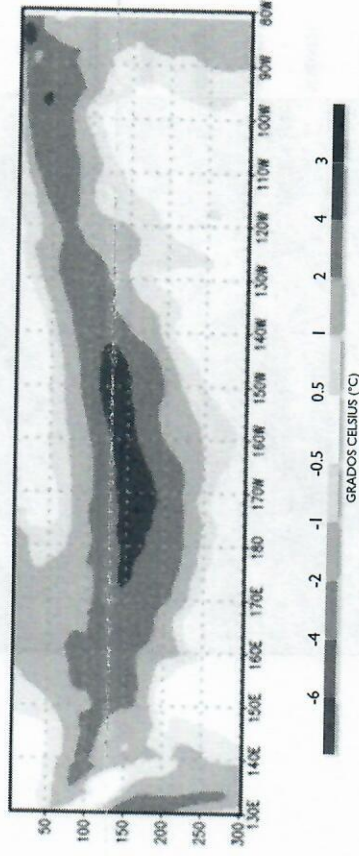


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar ($^{\circ}\text{C}$), pentada centrada en el 29 de marzo 2026. Fuente: NOAA



**ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA
SUBSUPERFICIAL DEL MAR**

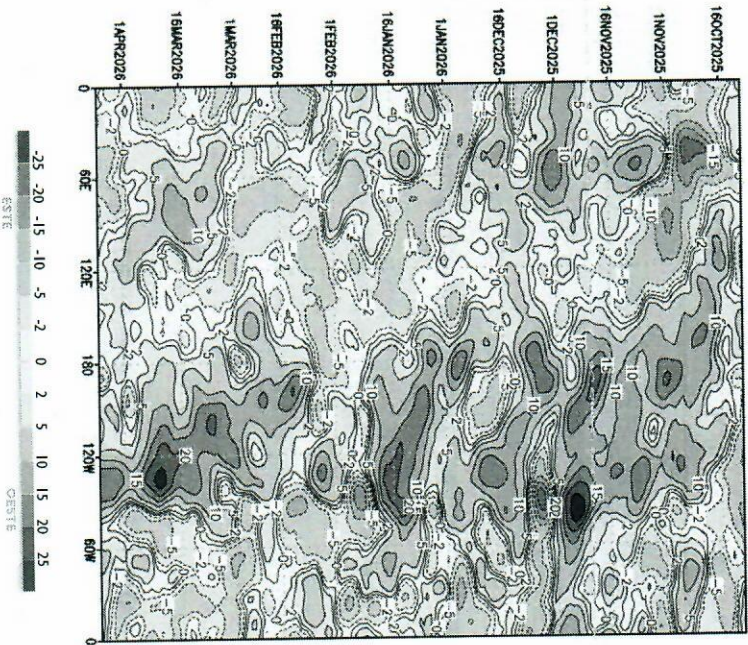
Se fortalecieron las aguas cálidas en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de sudamericana en superficie.

SEGUIMIENTO | OCEANO - ATMOSFERA

VIENTO EN NIVELES BAJOS



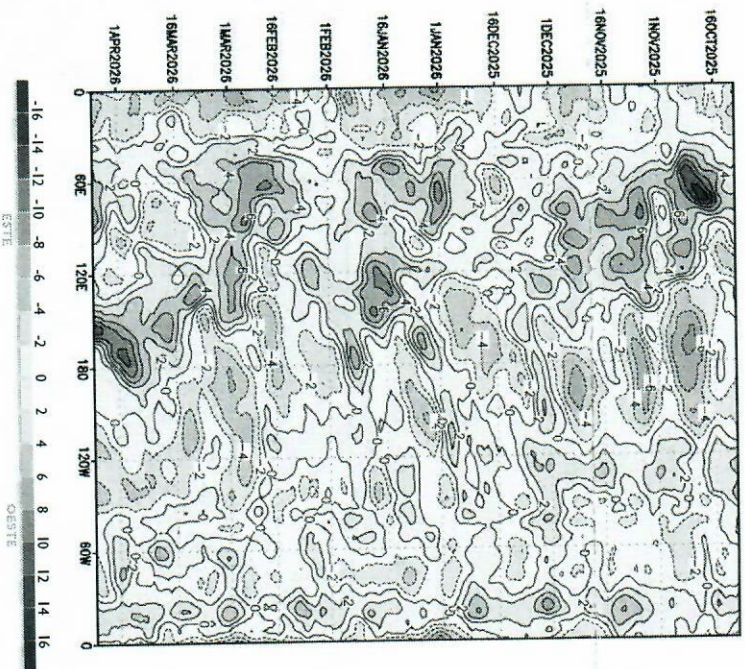
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Predominaron las anomalías del **oeste** en la mayor parte de la cuenca ecuatorial.

Figura 3

Anomalia del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Los **alisos** fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y, debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental.

Figura 4

NOAA

Predicción probabilística oficial del ENOS del CPC basada en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.

Maizo - 2026

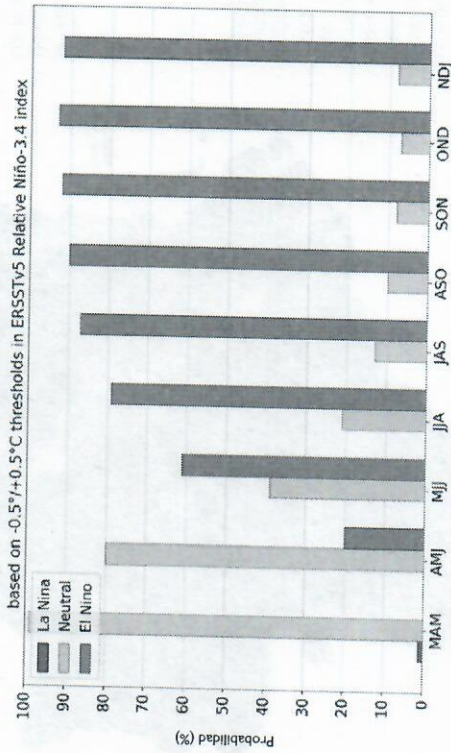


Figura 5

CPC
 Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

IRI
 Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
 Centro Europeo de Predicción Meteorológica

CENTRO EUROPEO

Predicción estacional del ECMWF Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar - Ensamble. Fuente: ECMWF

AMJ 2026

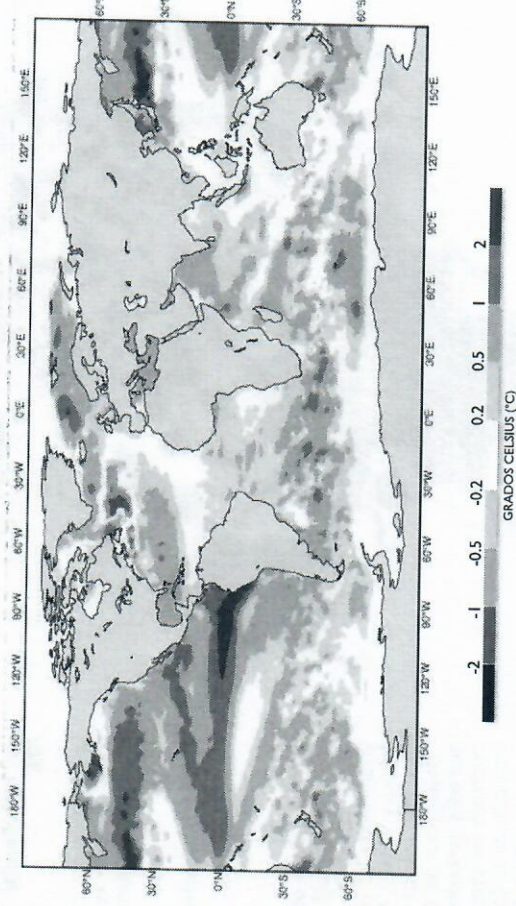
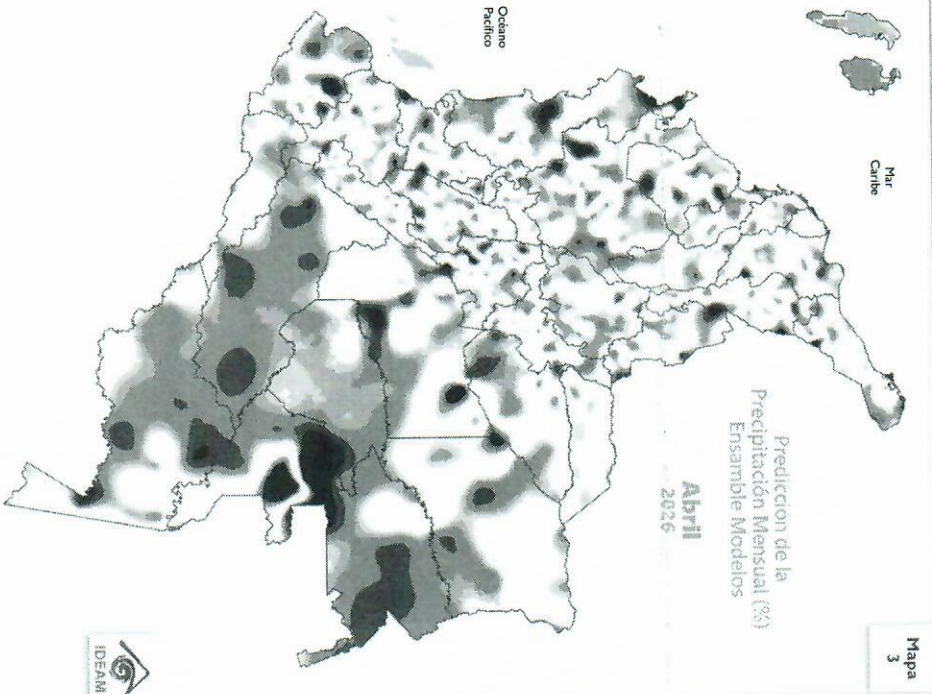


Figura 6

De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Se proyectan temperaturas por encima de lo normal sobre la cuenca del Pacífico ecuatorial, con mayores intensidades hacia el flanco oriental.



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías **POR DEBAJO** de lo normal y **NORMAL**.

La categoría **por debajo** de lo normal se destacaría en el área insular Caribe, así como en sectores del oriente del país y, algunas áreas distribuidas en las regiones Pacífica y Caribe, con probabilidades que tienden a ubicarse entre el **45%** y **70%**.

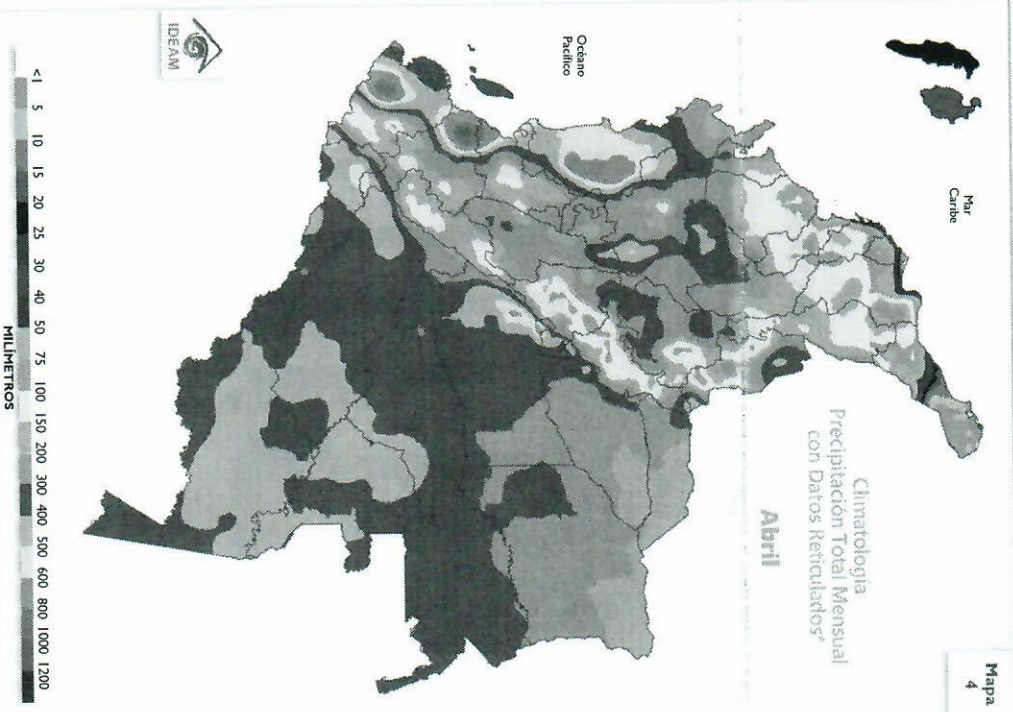
La categoría **por encima** de lo normal se concentraría en zonas de menor extensión que se ubican principalmente en las regiones Andina y Caribe, con probabilidades entre el **50%** y **70%**.

En áreas restantes se proyectan valores **normales**.

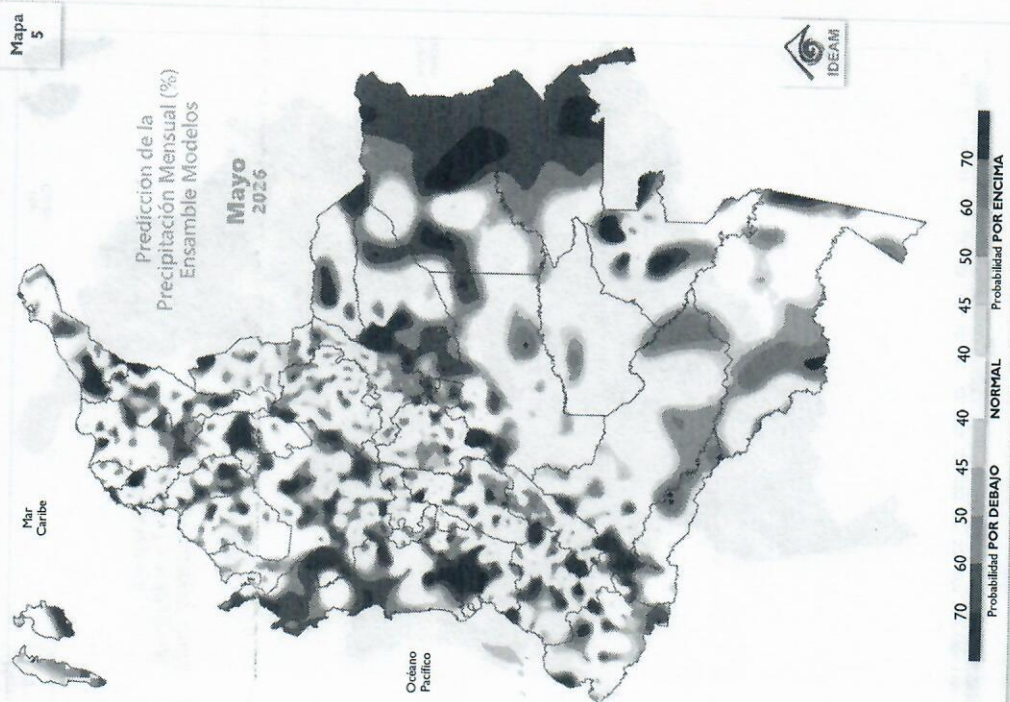
CLIMATOLOGÍA

Abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ubica en el centro del territorio nacional, favoreciendo las precipitaciones en el centro de la región Andina y Pacífica. Al oriente del territorio nacional, las lluvias dependen más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) y el ingreso de masas húmedas procedentes del sur del continente, las cuales favorecen las precipitaciones en la Amazonia y apoyan la transición de la época de menos lluvias a la temporada de más precipitaciones en la Orinoquia especialmente en el piedemonte Llano del Meta. En la región Caribe, es normal que aumenten los volúmenes de precipitación con respecto a marzo, principalmente al sur de Bolívar y Cesar, así como sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

* Observaciones: CHIRCS - Cubo de Datos - BRAS



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN MAYO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías **POR DEBAJO** de lo normal y **NORMAL**.

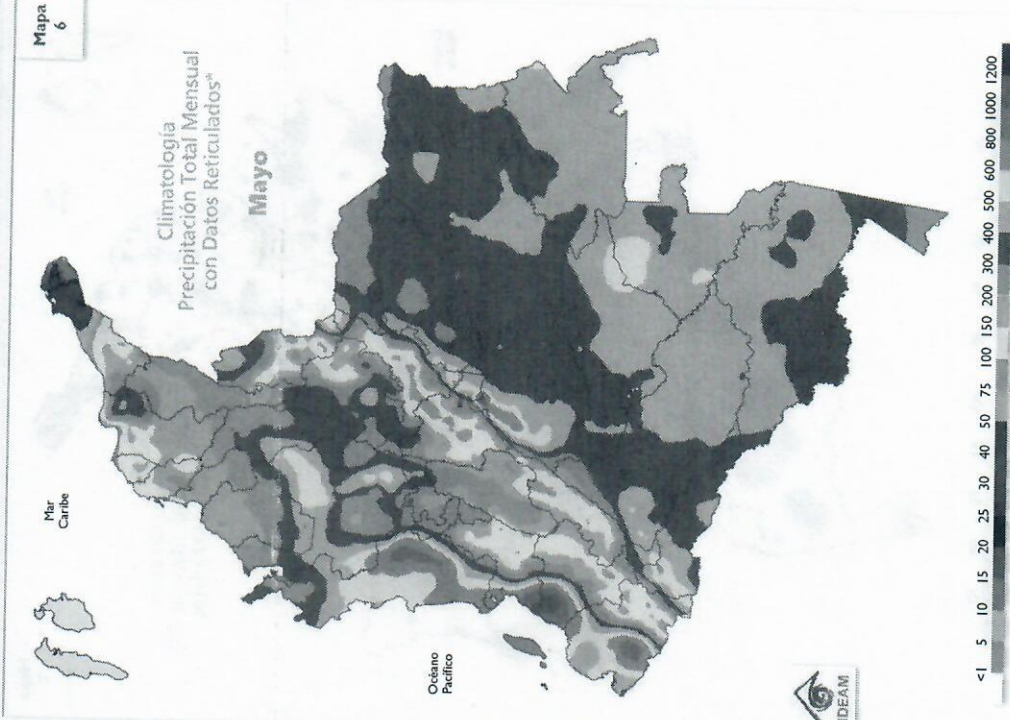
La categoría **por debajo** de lo normal se destacaría en el área insular Caribe y en el continente – en sectores **del centro** y el **norte del país** – con probabilidades que oscilan entre el **50%** y **70%**.

La categoría **por encima** de lo normal se estima en zonas de menor extensión que se distribuyen principalmente en las regiones Andina y Amazonia, con probabilidades entre el **50%** y **70%**.

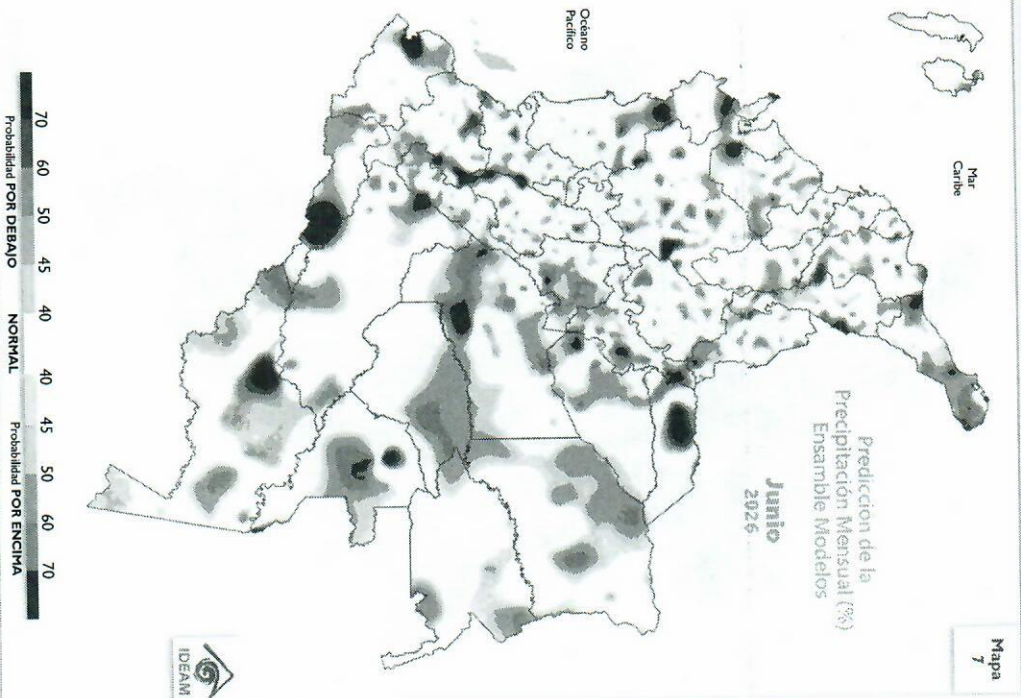
En áreas restantes se proyectan valores normales.

CLIMATOLOGÍA

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y paulatinamente sobre la Amazonia, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapezio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.



* Observaciones: C-IRRIS - C-Bo de Datos - EIAS



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría **POR ENCIMA** de lo normal.

La categoría **por debajo** de lo normal se proyecta en zonas del Caribe, norte de la región Andina y centro-sur del Pacífico, así como zonas de Arauca y Amazonas, con probabilidades alrededor del 50%.

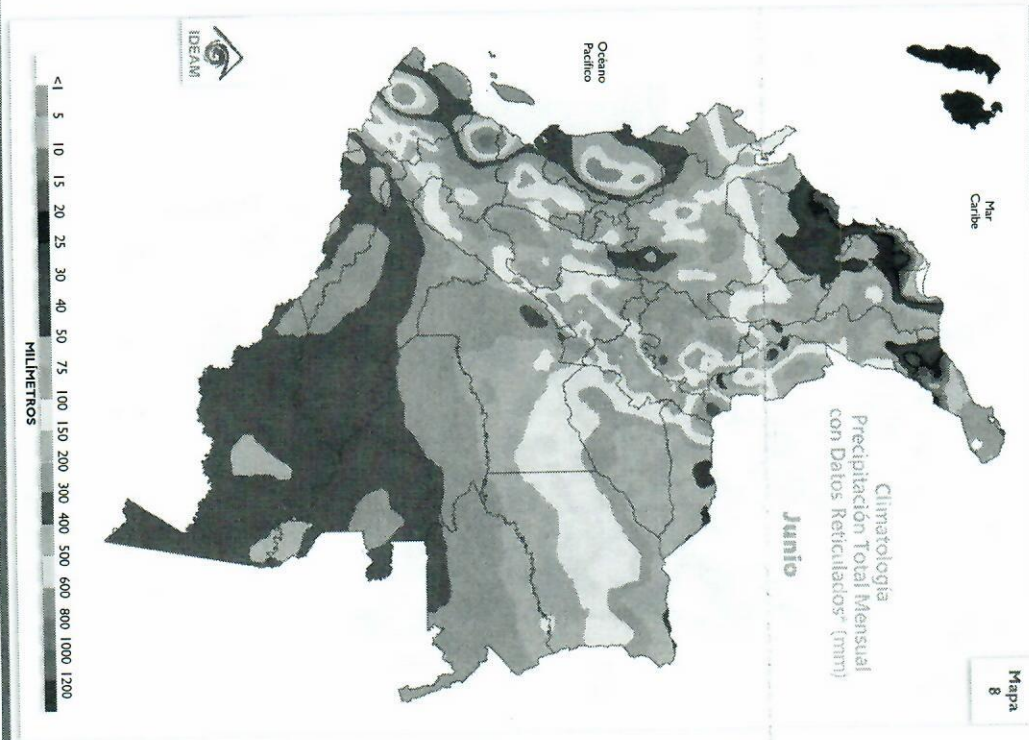
La categoría **por encima** de lo normal se estima en sectores de las regiones Orinoquía y Amazonia, así como en el flanco oriental de la región Andina y, sectores del norte y sur en las regiones Caribe y Pacífica con probabilidades que fluctúan generalmente entre el 50% y 70%.

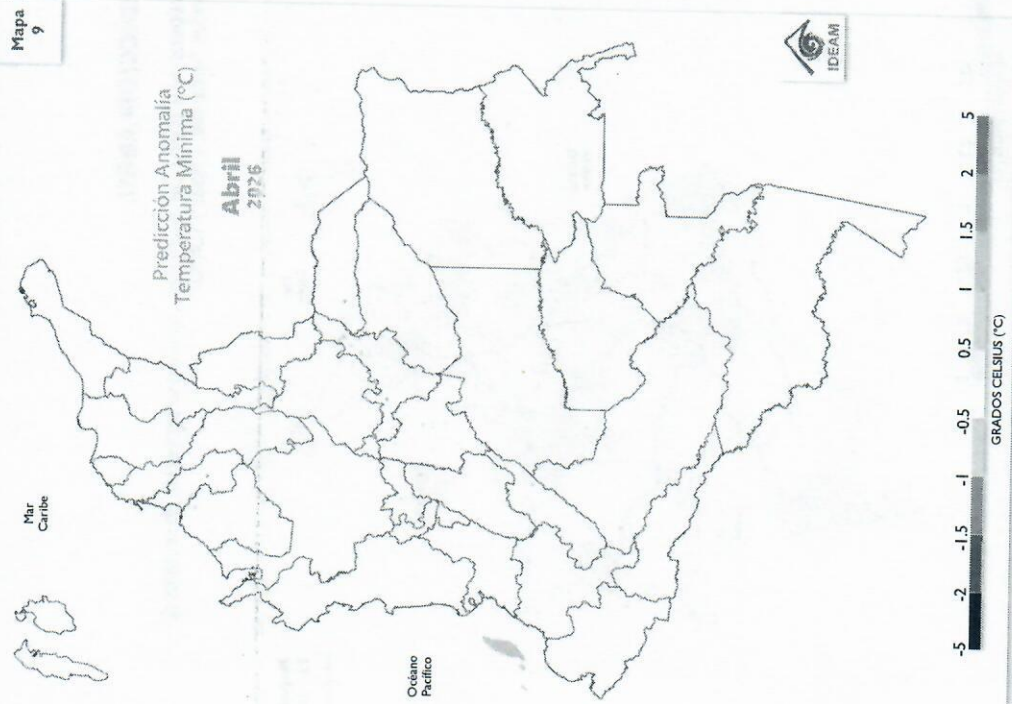
El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonia, se incrementan las lluvias al nororiental, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

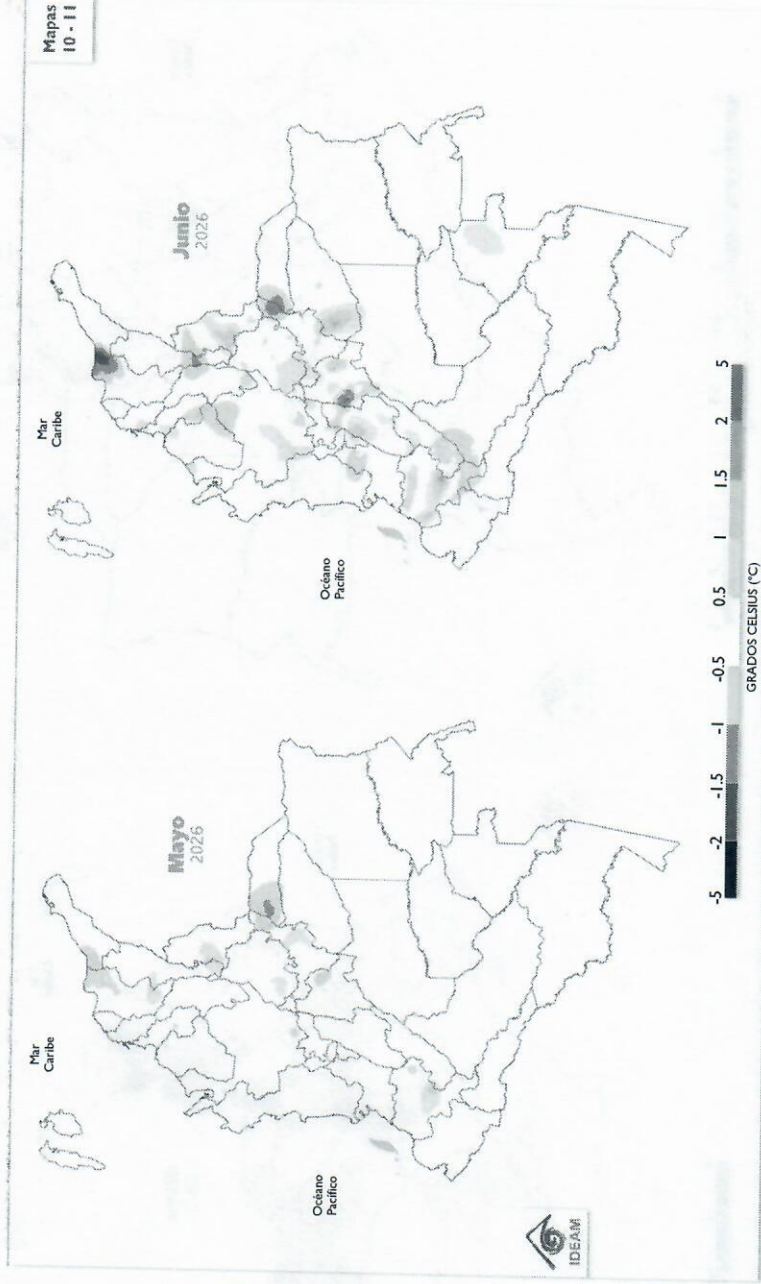
* Observatorios: CHIRPS, Clima de Datos y ERA5

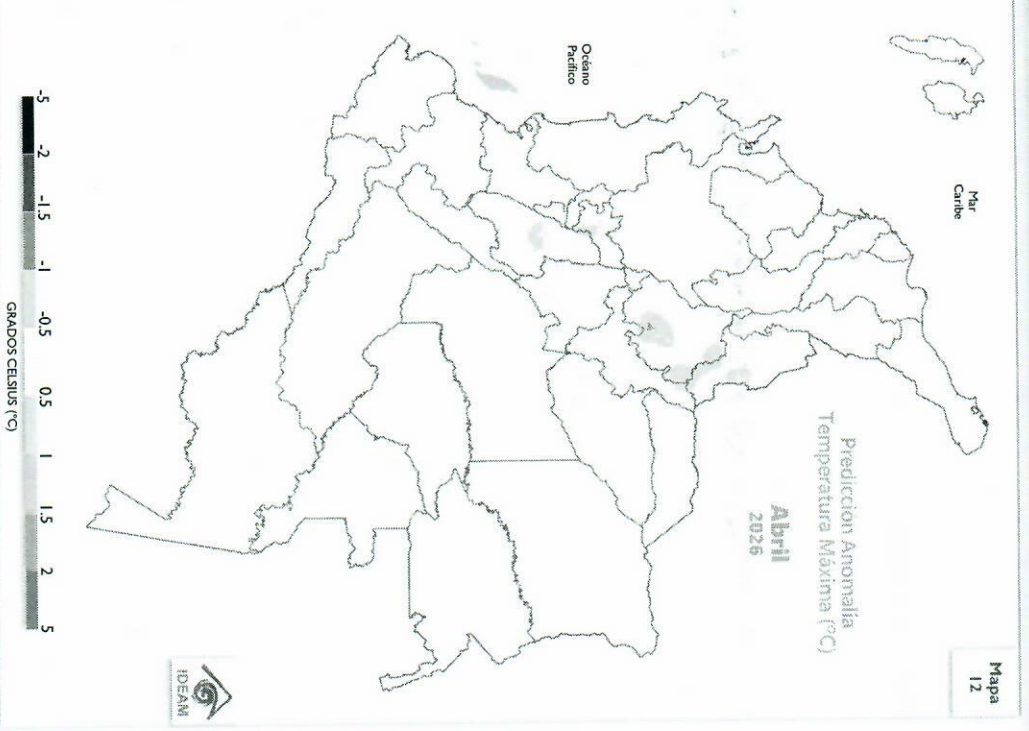




PREDICCIÓN ABRIL

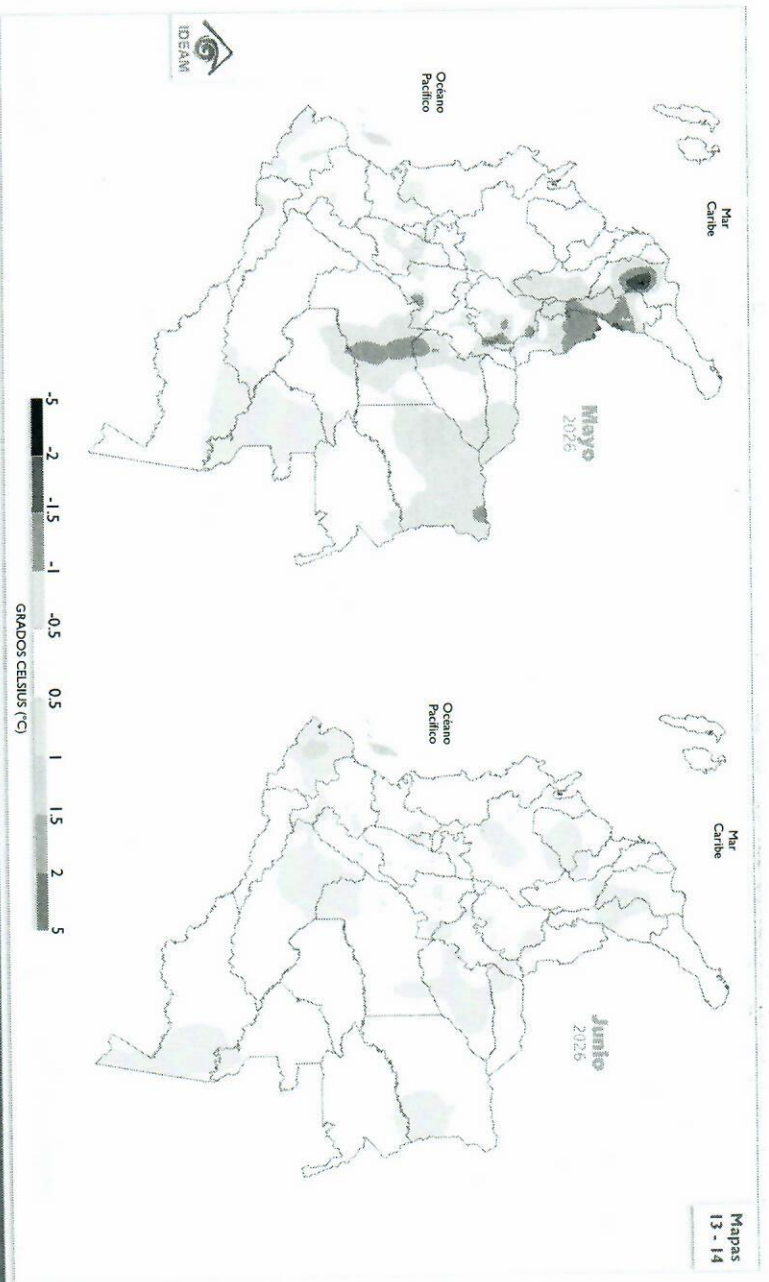
Los valores normales se favorecen sobre la mayor parte del territorio nacional.

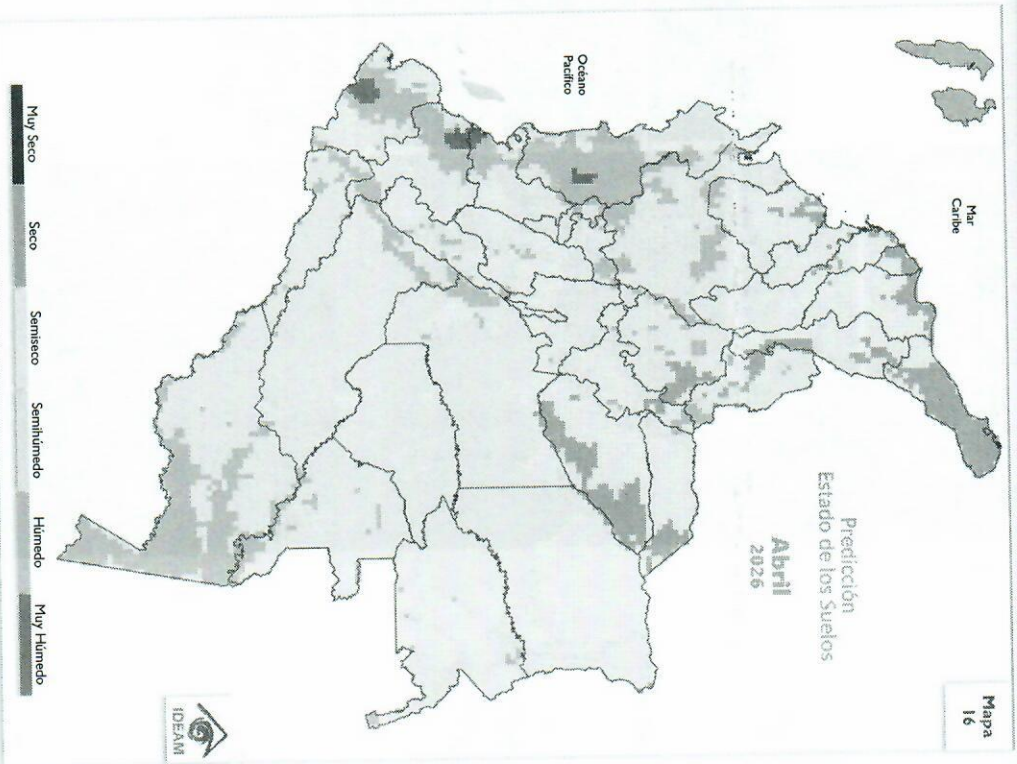




PREDICCIÓN ABRIL

En general, se estiman valores de temperatura máxima típicos de la época. Las anomalías negativas se proyectan en sectores de Norte de Santander, Santander, Caldas y Tolima.





Región Caribe
Se prevén condiciones normales de humedad en los suelos para la época. Predomina el estado **seco** en La Guajira y en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. También se esperan condiciones **secas** en el norte de Magdalena, Atlántico y Córdoba, así como en algunas zonas dispersas en Bolívar, Sucre y Cesar. El estado **muy seco** de los suelos solo se espera en zonas muy particulares de La Guajira. De manera generalizada, se espera condición **semihúmeda** en Magdalena y occidente de Cesar, mientras que, para Córdoba, Sucre y Bolívar, esta condición se presentaría hacia el norte y centro de estos departamentos. Asimismo, podrían encontrarse suelos **semihúmedos** en el sur de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y nororiente de Cesar. Finalmente, se prevén suelos **húmedos** hacia el sur del departamento de Córdoba.

Región Andina
Se espera la predominancia de suelos **semihúmedos** en amplios sectores de los departamentos de Santander, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Cundinamarca; en Tolima y Huila, se prevé esta condición de **humedad** hacia las zonas centrales de los departamentos, mientras que, para Boyacá y Norte de Santander, hacia el norte. Se prevén condiciones **secas** de los suelos solamente en el oriente de Santander y hacia el centro de Norte de Santander. Asimismo, se prevén suelos **semihúmedos** en el centro de Boyacá, sur de Huila y Cundinamarca y en algunos sectores puntuales en Norte de Santander, Antioquia, Caldas y Tolima. Finalmente, se prevén suelos **húmedos** hacia el sur de Norte de Santander y en zonas dispersas de Santander, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Tolima y Huila.

Región Pacífica
En general, se prevén condiciones **muy húmedas** en el centro del departamento de Chocó, sur de Nariño, suroccidente de Valle del Cauca y noroccidente de Cauca. De igual manera, se esperan suelos **húmedos** en amplias zonas del departamento de Chocó, así como en el occidente del Valle del Cauca y Cauca, y en el centro de Nariño. El estado de **humedad** **semihúmedo** en general se prevé hacia el norte de Chocó, Valle del Cauca y oriente de los departamentos de Cauca y Nariño. Finalmente, los suelos **semihúmedos** se presentarían en zonas puntuales del oriente del Cauca y Valle del Cauca, así como hacia el occidente de Nariño y de manera dispersa en algunos sectores de los mismos departamentos.

Región Orinoquía
Se prevé suelos en estado **seco** en amplias zonas del departamento de Casanare, en algunos sectores del oriente de Arauca y zonas muy puntuales de Vichada. También se esperan suelos **semihúmedos** en amplias zonas de los departamentos de Casanare, Arauca y Vichada, mientras que, para Meta esta condición se prevé hacia el norte y algunos sectores de la Serranía de La Macarena. El estado **semihúmedo** se espera de manera generalizada en el departamento de Meta, como en el sur y occidente de Vichada. Finalmente, se prevén suelos **húmedos** en sectores específicos del occidente del departamento de Meta.

Región Amazonía
Se prevén condiciones generalizadas de suelos **semihúmedos** en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Guanía, así como hacia el occidente de Amazonas y occidente y oriente de Guanía. Se esperan suelos **húmedos** en el sur y oriente de Amazonas, occidente de Putumayo y Caquetá, además de zonas dispersas de Vaupés y Guanía. Finalmente, se prevén suelos **semihúmedos** en el centro de Guanía y en sectores puntuales de Guaviare, Caquetá, Vaupés y Amazonas.

MUY SECO Suelo sin agua, se mueren los organismos desborda.	SECO Suelo con déficit total de agua e inicio de estrés fisiológico de las plantas.	SEMISECO Suelo con déficit de agua.	SEMIHÚMEDO Suelo con déficit moderado de agua.	HÚMEDO Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.	MUY HÚMEDO Suelos saturados de agua.
---	---	---	--	---	--

Región Caribe

En general, para la región Caribe, incluyendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza. No obstante, se prevé amenaza baja en sectores La Sierra Nevada Santa Marta, Serranía del Perijá y Serranía de San Lucas en los departamentos de Magdalena, Cesar y Bolívar, respectivamente. Del mismo modo, se prevé amenaza baja en el suroccidente de Córdoba y en los Montes de María en los departamentos de Sucre y Bolívar. Por otro lado, se presenta amenaza moderada en el suroccidente de Bolívar y Córdoba, y amenaza alta en un sector puntual del suroccidente de Bolívar.

Región Andina

Se prevé amenaza entre alta y moderada en sectores del norte y sur del departamento de Norte de Santander; en el centro, sur y occidente de Antioquia; en el oriente de Caldas; en el sur de Santander; en el norte y oriente de Cundinamarca; así como en el occidente y oriente de Boyacá. Asimismo, se presenta una amenaza moderada en zonas puntuales de los departamentos de Tolima, Quindío y Caldas. Finalmente, para el resto de la región se prevé amenaza baja, principalmente en sectores de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander, Tolima, Huila, Eje Cafetero, Antioquia y Norte de Santander. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

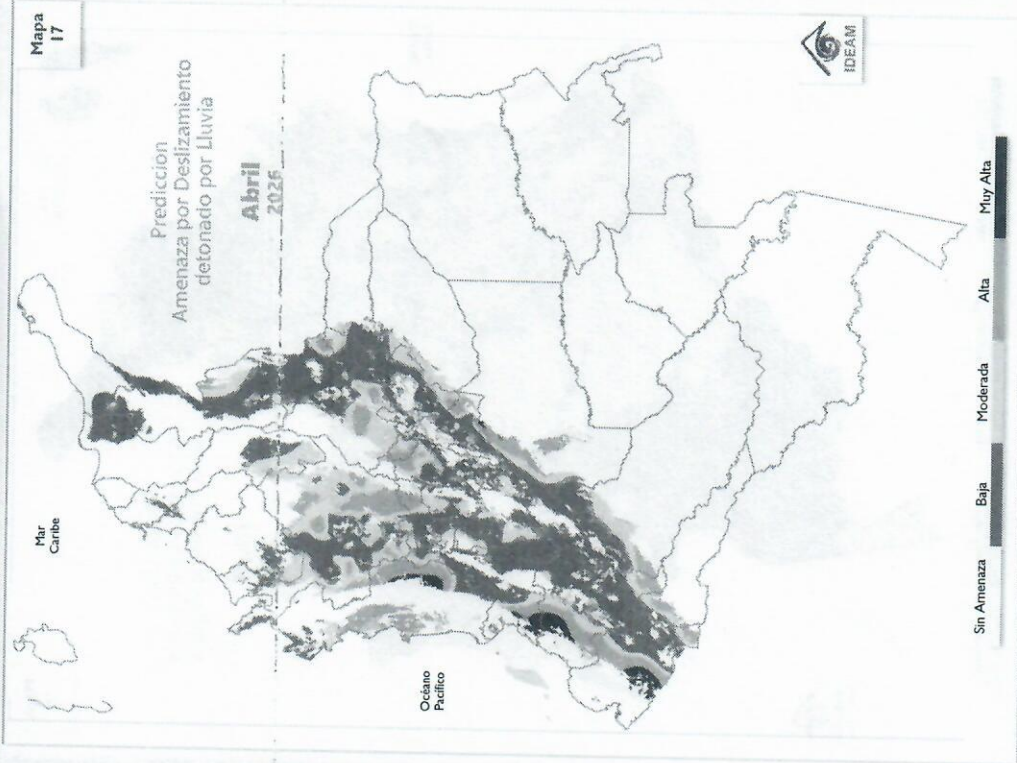
Se prevé amenaza entre muy alta y alta en zonas del centro del departamento de Nariño, en los sectores occidental y oriental del Cauca, en el suroccidente del Valle del Cauca, así como en el oriente y occidente del departamento del Chocó. Por su parte, hacia el noroccidente y oriente de Chocó, en amplios sectores del Valle del Cauca, así como en el oriente de los departamentos de Cauca y Nariño se prevé una amenaza entre moderada y baja. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza muy alta en sectores muy puntuales del departamento del Meta. Asimismo, se espera amenaza alta en el noroccidente del Meta y en la Serranía de la Macarena. Por otro lado, en sectores del occidente del Meta, así como en áreas de Casanare y Arauca, se prevé una amenaza entre moderada y baja. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza alta en zonas puntuales del occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá, en jurisdicción del piedemonte amazónico. Asimismo, amenaza moderada y baja en algunos sectores de estos mismos departamentos. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de abril, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de la zona de las regiones Pacífica y Orinoquía, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y en zonas puntuales de Meta.

Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, como la atención de aquellas áreas donde se puede presentar cualquier cambio en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó y Meta.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentarán dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vital, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados. Igualmente, considerar la posible ocurrencia de eventos torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionados por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición **muy alta** en gran parte del departamento de La Guajira y zonas centro y norte de Magdalena y Cesar; para la condición **alta** se prevé mayoritariamente en el Atlántico, Sucre, Córdoba y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, norte y centro de Bolívar; La condición **moderada** se espera en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena), La Guajira y Cesar), sur de Cesar, Bolívar y en menor proporción al sur de Córdoba. Se proyecta una condición **baja** en la zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Región Andina

La condición **alta** se espera en áreas del norte de Santander y oriente y zonas pequeñas del occidente de Norte de Santander y en zonas del Urabá antioqueño. Respecto a la condición **moderada** se espera en gran parte de Norte de Santander, noroccidente Santander, centro y norte de Boyacá, norte y occidente de Antioquia, centro-sur de Tolima y Huila, zonas puntuales del centro y occidente de Caldas; Risaralda y Quindío; al sur y zonas del occidente de Norte de Santander, oriente y sur de Santander, oriente y zonas del occidente de Boyacá, centro y oriente de Cundinamarca, centro y occidente de Antioquia, occidente y en zonas específicas del oriente de Tolima y sur del Huila. Se prevé una condición **muy baja** en zonas del sur de Santander, zonas pequeñas del oriente y occidente de Boyacá y oriente de Cundinamarca, centro de Antioquia, oriente de Caldas y en menor proporción al sur de Risaralda y norte de Quindío.

Región Pacífica

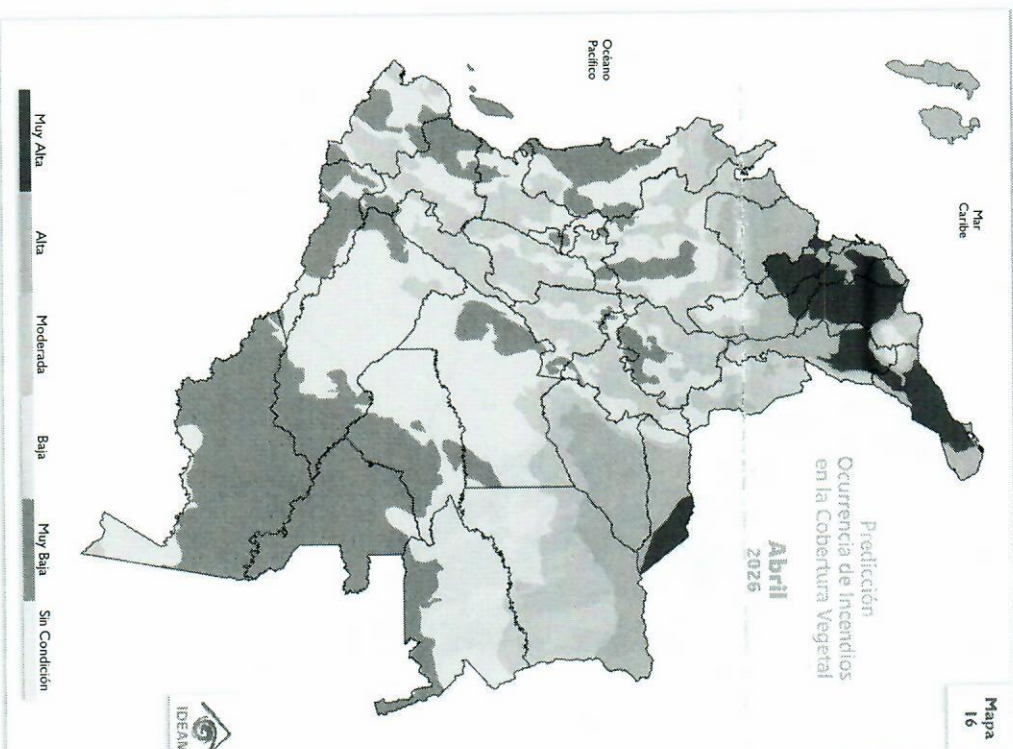
Se prevé una condición **alta** al norte de Chocó, respecto a la condición **moderada** se espera en zonas del norte y zonas puntuales del sur oriente del Chocó, gran parte del oriente del Valle del Cauca y Cauca, zonas del oriente y en menor proporción del occidente de Nariño. Por otro lado, se anticipa una condición **baja** en centro y en zonas pequeñas del sur del departamento de Chocó, nororiente y occidente Valle del Cauca, centro de Cauca y occidente y zonas puntuales del oriente de Nariño. Finalmente, se proyecta una condición **muy baja** en el occidente y zonas de menor proporción del oriente del Chocó, áreas puntuales del sur occidente del Valle del Cauca, occidente del Cauca y en el departamento de Nariño en zonas puntuales del norte, occidente y sur oriente.

Región Orinoquía

Se prevé una condición **muy alta** al oriente de Arauca, para la condición **alta** se espera en gran parte del departamento de Casanare, Arauca y norte de Vichada de occidente a oriente, se espera condición **moderada** en gran proporción del departamento del Vichada, en zonas puntuales al occidente de Arauca, Casanare y al norte del Meta. Se prevé una condición **baja** en gran parte del Meta, el piedemonte Araucaño, piedemonte de Casanare y sur occidente de Vichada. Para la condición **muy baja** se espera en zonas puntuales del occidente y surenorte del Meta.

Región Amazonía

Se prevé una condición **moderada** en pequeñas zonas del nororiente de Guajira en menor proporción en zonas del noroccidente de Caquetá, zonas puntuales del occidente de Putumayo y sur de Amazonas. Se espera una condición **baja** en gran parte del departamento de Guajira, Caquetá, norte de Guaviare, pequeñas áreas del norte de Vaupés, oriente y pequeñas zonas del occidente de Putumayo, y en menor proporción al sur del Amazonas. Finalmente se proyecta una condición **muy baja** en gran parte del Amazonas, Vaupés, sur de Guaviare y Guajira, sur y pequeñas zonas del sur occidente del piedemonte caqueteyño y occidente de Putumayo.



Mapa 16

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apoyar deliberadamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan continuar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales, Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que para permitir su realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 552 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:
<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios>



PROBABILIDAD MUY ALTA
 La humedad disponible en la vegetación presente y las condiciones atmosféricas en el momento de ocurrencia de incendios favorecen la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA
 La humedad disponible en la vegetación presente y las condiciones atmosféricas en el momento de ocurrencia de incendios favorecen la propagación del fuego.

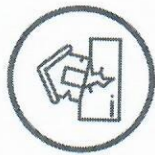
PROBABILIDAD MODERADA
 En condiciones de viento moderado para la vegetación presente, las condiciones atmosféricas en el momento de ocurrencia de incendios favorecen la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA
 La disponibilidad de humedad para la vegetación presente y las condiciones atmosféricas en el momento de ocurrencia de incendios favorecen la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MUY BAJA
 La humedad disponible para la vegetación presente y las condiciones atmosféricas en el momento de ocurrencia de incendios favorecen la propagación del fuego.

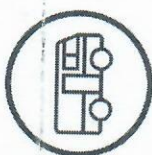
SIN CONDICIÓN
 Se esperan niveles muy bajos de humedad disponible en la vegetación presente y las condiciones atmosféricas en el momento de ocurrencia de incendios favorecen la propagación del fuego.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda activar los planes de prevención y atención ante una posible reducción de lluvias, durante esta época del año en la que normalmente se registran acumulados mensuales altos. Asimismo, se sugiere mantener la atención ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal entre las categorías **muy alta y alta** en sectores de las regiones Caribe y Orinoquía.



Sector transporte

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de abril, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica y Orinoquía, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y en zonas puntuales de Meta.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>



Sector salud

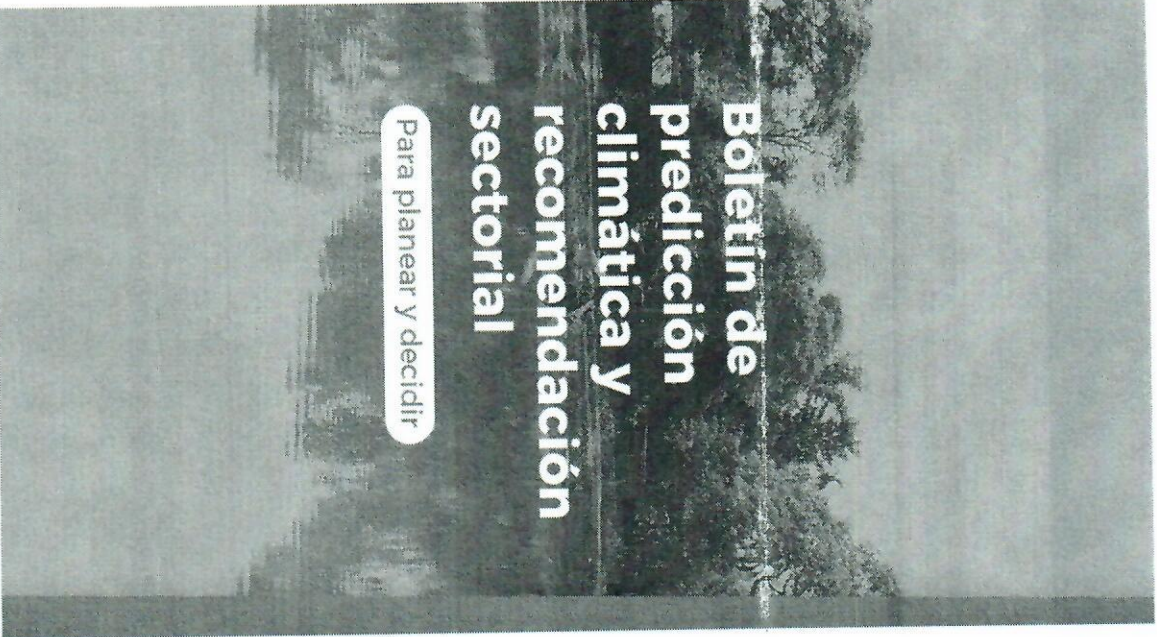
Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud>



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia alrededor de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante abril del 2026.



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghislaine Echeverry Prieto
Directora General
T.C. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinadora del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología

